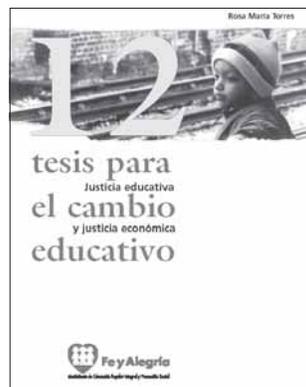


**Torres, Rosa María, 2005.**

*Justicia educativa y justicia económica: 12 tesis para el cambio educativo*, Fe y Alegría, Madrid, 173 pp.



Rosa María Torres, lingüista y pedagoga ecuatoriana con una larga trayectoria en el mundo de la investigación y de la política educativa, publicó bajo el patrocinio del Movimiento Internacional de Educación Popular *Fe y Alegría*, un libro destinado a despertar la conciencia de gobernantes y gobernados, y en particular la de los gobernantes y gobernados latinoamericanos de habla hispana, pues se trata de un texto que propone cambiar la realidad educativa de esos países.

Según Torres, la obra se dirige a un público amplio, pero también —advertimos nosotros— interesado y formado, pues aunque su discurso es ordenado, claro y preciso, se trata de una obra densa. Es más: por su enfoque, estructura y abundante información (utiliza fuentes documentales, estadísticas y bibliográficas amplias y actualizadas), sigue un patrón académico que a buen seguro satisfará las exigencias de los expertos en ciencias sociales y de la educación. De todos modos, título — *Justicia educativa y justicia económica*— y subtítulo — *12 tesis para el cambio educativo*— ya nos anuncian un libro de carácter normativo, alejado de las investigaciones cuantitativistas, no valorativas y éticamente neutrales, que han intentado realizar numerosos científicos sociales desde 1950. De hecho, la autora persigue un fin ambicioso: “plantear una agenda para la reflexión y la acción” educativa en la región más desigual del mundo (222 de los 512 millones de latinoamericanos son pobres y 96 viven en la mise-

ria). Una agenda que mueva “especialmente a quienes toman decisiones a nivel nacional e internacional”, no sólo a *reorientar* la política económica y educativa, sino a cambiar el modelo vigente (neoliberal, de ganadores/perdedores) donde la equidad brilla por su ausencia. Y es que, como se sostiene en la primera tesis, la *justicia educativa* (igualdad de oportunidades y aprendizaje para todos a lo largo de la vida) depende de la *justicia económica* (satisfacción de las necesidades básicas, incluida la educación, para todos).

Una vez definidos los objetivos y la metodología del estudio, centrado en la educación básica, entendida en un sentido amplio: “educación capaz de satisfacer necesidades básicas de aprendizaje de niños, jóvenes y adultos, dentro y fuera del sistema escolar, y a lo largo de toda la vida”, Rosa María Torres hace un balance del estado de la enseñanza pública en América Latina. La realidad descrita es desalentadora y de ahí las 12 tesis para el cambio educativo defendidas en el capítulo IV: 1) del alivio de la pobreza al desarrollo; 2) de la educación como política sectorial, a la educación como política transectorial; 3) del predominio de los criterios económicos, a una visión integral de la cuestión educativa; 4) de la ayuda internacional, a una auténtica cooperación internacional; 5) de la escuela, a la educación; 6) del derecho a la educación, al derecho a una buena educación; 7) del derecho al acceso, al derecho al aprendizaje; 8) del

derecho al aprendizaje, al derecho al aprendizaje a lo largo de toda la vida; 9) de la escuela, a la comunidad de aprendizaje; 10) de la educación básica como educación escolar, a la educación básica como educación ciudadana; 12) de adecuarse al cambio, a incidir sobre el cambio.

Concluyendo, cada tesis es una propuesta elaborada a partir de un examen de la situación actual y su orden obedece a una lógica, pero los lectores —declara la autora— pueden leerlas sin respetarlo, pues “cada una de ellas tiene sentido por sí misma, ofreciendo de este modo flexibilidad a la lectura”. No disponemos aquí de espacio para un análisis de todas las proposiciones, pero cabe destacar la demanda de una formación general, postergada durante las últimas décadas en aras de una especialización que, ante todo, busca educar para el trabajo; y la reivindicación de una educación con potencial transformador que prepare “para anti-

cipar el cambio (continuo y acelerado de nuestro tiempo), controlarlo y orientarlo hacia la construcción de otro mundo posible en el que prevalezcan la justicia, la dignidad, la democracia y la paz”.

En suma, este estudio maduro, comprometido y sincero de Rosa María Torres, no dejará indiferentes a sus lectores, quienes volverán más de una vez a sus páginas para reflexionar y debatir sobre las doce tesis. Las experiencias inspiradoras del Movimiento *Fé y Alegría*, así como los demás ejemplos del capítulo V que cierran el libro, son esperanzadores: el cambio educativo es posible.

El libro puede consultarse en:

[www.feyalegría.org](http://www.feyalegría.org) y puede obtenerse solicitándolo a Entreculturas (Madrid):

[c.manzanedo@entreculturas.org](mailto:c.manzanedo@entreculturas.org)

*Reseñado por:* Manuel M<sup>a</sup> de Artaza  
Universidad de Santiago de Compostela



**Ferraz, Ricardo, 2000.**

*Visão e Revisão, Conceito e Pré-Conceito.*  
2<sup>a</sup> edición del autor. Río de Janeiro. 52 pp.

En Brasil, como en el resto de América Latina, se ha incrementado el número de personas con algún tipo de discapacidad, resultado de accidentes de tránsito, de trabajo, de violencia urbana y de enfermedades congénitas y sociales. La mayoría de esas personas, sin embargo, no ejercen plenamente su ciudadanía, viven al margen de la sociedad, segregados de sus derechos constitucionales, víctimas de la ignorancia y del prejuicio, enfrentando barreras arquitectónicas y culturales.

El “arte como bandera” tiene el propósito de provocar en la sociedad una toma de conciencia

de sí misma acerca de las barreras físicas y actitudinales que impiden la igualdad de derechos y de oportunidades de las personas con discapacidad; constituye un medio de comunicación y de denuncia de una situación injusta que debe transformarse.

El libro de Ferraz es una iniciativa pionera que aborda la vida cotidiana de las personas con deficiencias, presentando el problema por medio de caricaturas humorísticas; muestra una visión crítica de la problemática que estas personas enfrentan cotidianamente y de sus relaciones con la comunidad, a partir de la cual se busca “humanizar” a la sociedad para desde ahí contribuir a romper las barreras que impiden su inclusión social.

El libro de caricaturas fue editado en el año 2000, durante el desarrollo del XIX Congreso Mundial de Rehabilitación de Río de Janeiro. En un país con un uso restringido de la palabra escrita como Brasil, la obra representa una alternativa educativa para jóvenes y adultos de todos los sectores sociales, es por ello que se está utilizando en escuelas y universidades de Brasil.

Albertina Brasil Santos, directora ejecutiva del Programa Arte Sin Fronteras de Brasil, ha afirmado que los dibujos de Ricardo Ferraz “representan una denuncia tragicómica, que recoge la capa-

cidad de los brasileños de convertir todo en chiste y de reírse de su propia desgracia”.

Como dibujante, ha sido un luchador social comprometido con la defensa de los derechos humanos, y desde su convicción de que es posible

construir una sociedad solidaria, igualitaria, que respete la diversidad humana, el propio Ferraz ha dicho de su obra: “la propuesta no pretende generalizar, ni dramatizar, sino hacerle cosquillas a la sensibilidad”.

**Tomás de Andrés Tripero, Ana Isabel Peña Gallego y Víctor Santiuste Bermejo (2005)**  
*Necesidades educativas específicas y atención a la diversidad.*  
Consejería de Educación  
de la Comunidad de Madrid. 301 pp.



La obra que nos ocupa recoge las principales aportaciones del III Congreso de Necesidades Educativas Específicas y Atención a la Diversidad en la Comunidad de Madrid, que se llevó a cabo del 10 al 12 de diciembre de 2003, en el marco del Año Europeo de las Personas con Discapacidad y a 10 años de la aprobación, a nivel internacional, de las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para dicho sector.

Los catorce trabajos que recoge el libro, a cargo de 21 autores y autoras, recorren los caminos de la oferta educativa pública de la Comunidad de Madrid en materia de atención a niños, niñas y jóvenes con discapacidad, así como diversos estudios de la Universidad Complutense y de las Universidades de Girona y Granada.

El libro tiene la virtud de que, al tiempo que nos acerca a la realidad española (la cual, sin lugar a dudas, es pionera en la atención a personas con necesidades educativas especiales), nos aporta cuatro acercamientos más teóricos acerca del problema de atención a la diversidad: uno sobre la relación entre diversidad lingüística e inmigración; el segundo sobre la psicología de la educación y la psicología escolar referidas a las dificultades de aprendizaje; un tercer estudio aporta un modelo de estimulación cognitiva basado en el concepto de

inteligencias múltiples; y el último se refiere a la problemática de la dependencia en personas mayores.

Resulta interesante que la obra acoge en el tema de la atención a la diversidad no sólo a los colectivos que tienen necesidades educativas específicas por discapacidad motora, visual, auditiva o intelectual, por problemas de aprendizaje o superdotación, sino también al alumnado inmigrante. Como afirma María Antonia Casanova en el prólogo: “Se trata de asumir la emergencia de una nueva ciudadanía que habrá de configurar una sociedad en el seno de la cual lo distinto sea considerado como parte integral y a la vez enriquecedora de la misma”.

Por la variedad de temas y enfoques que comprende esta obra resulta de gran utilidad tanto para educadores como para investigadores, así como para quienes tienen a su cargo la administración y la toma de decisiones en materia de política pública en el tema de la educación en la diversidad. Para nuestra realidad latinoamericana, a pesar de constituir un contexto tan diferente del europeo, el reto de educar para la integración y para la diversidad es tan pertinente como para aquél.

*Reseñado por:* Cecilia Fernández Zayas